

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2016.-

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jesús María García Ruiz.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Rubén Alonso de la Horra.

D^a. María José Sánchez Asenjo.

CONCEJALES:

D. Eduardo Hermida Mestanza.

D. Isaac Moras Calzada.

D. Gustavo Raedo Sánchez.

D^a. Carolina Villa Gómez.

D. Carlos Morchón Collado.

D^a. Ana Belén Martín Sánchez.

D. Miguel Angel Pérez López.

D. Roberto Martín Casado.

D^a. María Isabel Figueroa Fernández.

AUSENTES:

D. Juan Antonio Obispo Herreros.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Villamuriel de Cerrato, siendo las 18,15 horas del día 21 de diciembre de 2016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria, de conformidad con la convocatoria circulada al efecto, con la asistencia de los Sres. que al margen se indican y del Secretario de la Corporación, D. Alberto Blanco Nieto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, se procedió a la deliberación y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, recayendo los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, relativa a la celebrada el día 30 de noviembre de 2016, cuya fotocopia íntegra fue notificada a los Sres. Concejales de conformidad con el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, acuerda aprobarle.

PUNTO SEGUNDO: SOLIDARIDAD FAMILIARES FALLECIDAS VIOLENCIA DE GENERO.-

En cumplimiento del acuerdo de Pleno de 1 de julio de 2008, el Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, acuerda mostrar su solidaridad con los familiares de las fallecidas por violencia de género desde la última sesión ordinaria de Pleno, así como rechazar estos crímenes.

PUNTO TERCERO: RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DE LA 44/16 A LA 45/16.-

Por la Alcaldía se da cuenta de las Resoluciones de este órgano municipal de la 44/16 a la 45/16, cuya copia obra en poder de los Sres. Concejales, quedando el Pleno enterado de las citadas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO CUARTO: PROYECTO COMPLEMENTARIO OBRA 311/16 OD.-

Dada cuenta del proyecto técnico redactado por el arquitecto municipal denominado “Proyecto complementario obra Planes Provinciales 311/16.OD, Pavimentación Urbanización los Olmillos en Villamuriel de Cerrato”, por importe de 24.604,04 € IVA incluido.

Visto que este proyecto se va a financiar con cargo a la parte proporcional de la baja en la adjudicación de la obra de Planes Provinciales de 2016 que le correspondía a Diputación Provincial.

Teniendo en cuenta dicha baja, el coste de ejecución real de la obra será de 24.604,04 € IVA incluido de los cuales corresponde abonar al Ayuntamiento un 30 %, es decir 7.381,212 € IVA incluido.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes a la sesión, acuerda:

1.- Aprobar el proyecto técnico redactado por el arquitecto municipal denominado “Proyecto complementario obra Planes Provinciales 311/16.OD, Pavimentación Urbanización los Olmillos en Villamuriel de Cerrato”, por importe de 24.604,04 € IVA incluido.

Teniendo en cuenta dicha baja, el coste de ejecución real de la obra será de 24.604,04 €, IVA incluido, de los cuales corresponde abonar al Ayuntamiento un 30 %, es decir 7.381,212 € IVA incluido.

PUNTO QUINTO: INFORMES DE ALCALDIA.-

Por el Sr. Alcalde se informa de lo tratado en la sesión de la Junta Local de Seguridad celebrada el día 19 de diciembre de 2016, en que, en resumidas cuentas se dio cuenta de los hechos delictivos o infracciones acaecidos en Villamuriel de Cerrato en los últimos tiempos, habiéndose reducido éstos de forma notable, se informó de los trámites que se siguen para formar, junto con el municipio de Venta de Baños, una agrupación para prestar el servicio de Policía Local en común, existiendo el compromiso de ambos Ayuntamientos de incrementar un agente en cada uno de los cuerpos de Policía de Villamuriel de Cerrato y Venta de Baños, cuestión que fue del agrado del Subdelegado del Gobierno de cara a incrementar las plazas de Policía de los municipios citados, y su efectividad, rogando la mayor celeridad posible en la constitución de la Asociación.

Asimismo se comentó el buen estado de la relación entre la Guardia Civil y la Policía Local, lo que redundará en la seguridad ciudadana, y por el Sr. Alcalde se expuso la preocupación sobre el punto negro para la seguridad vial de los paseantes que caminan de Villamuriel a Palencia, en un punto cercano al Club JM, informando que solicitará la solución de este asunto tanto a Carreteras del Estado, como a la Confederación Hidrográfica del Duero, así como se retomará el dar doble sentido a la vía de servicio del Polígono del Arriero, actividades que contarán con el apoyo del Subdelegado del Gobierno, ofreciéndose el grupo popular a colaborar en estos últimos asuntos.

En otro orden de cosas, el Sr. Alcalde informa del aperitivo que se ofrecerá a los trabajadores municipales el día 23 de diciembre a las 14,00 horas, invitando a la asistencia a este acto a todos los miembros de la Corporación.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el grupo popular, en nombre de su portavoz, Carlos Morchón Collado, se felicitan las fiestas de navidad a los miembros de la Corporación, felicitación a la que se suman los grupos socialista y de IU.

No existiendo más puntos en el orden del día, el Sr. Alcalde dio por concluida la sesión, siendo al efecto las 18 horas y 30 minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús María García Ruiz.

Fdo.: Alberto Blanco Nieto.